



## ADJUDICACION DE OBRA POR INVITACION

Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo, referente al Concurso Por Invitación No. 035/2017.

### “CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE FLORES MAGON, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO”

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 11:00 horas del día **24 (VEINTICUATRO) DE MAYO 2017 (DOS MIL DIECISIETE)**, se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal las siguientes personas: **LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ, ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES Y LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS**, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Tesorero Municipal respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por las empresas invitadas, las cuales se detallan a continuación

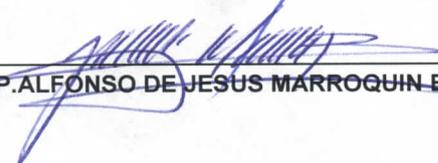
- |     |   |                         |
|-----|---|-------------------------|
| 1.- | Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V. | <b>\$ 1, 897,539.44</b> |
| 2.- | Construcciones Maferis S.A. de C.V.     | <b>\$ 2, 028,109.93</b> |
| 3.- | Construcciones VTR S.A. de C.V.         | <b>\$ 2, 044,441.70</b> |

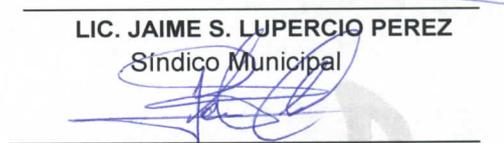
Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
29 DE MAYO 2017	26 DE AGOSTO 2017

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa **Urbanizaciones Zapotlanejo S.A. de C.V.** por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de **\$ 1, 897,539.44 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N)** el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración del contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día **26 DE MAYO 2017 (DOS MIL DIECISIETE)**, a las **11:30** horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

  
LAP. HECTOR ALVAREZ CONTRERAS  
Presidente Municipal

  
LIC. JAIME S. LUPERCIO PEREZ  
Síndico Municipal

  
LCP. ALFONSO DE JESUS MARROQUIN BARAJAS

  
ING. JOSE LUIS MARTIN CARMONA ACEVES



Hacienda Municipal

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

ING. JOSÉ ANTONIO HERRERA LOMELI  
Contralor Municipal

C. RICARDO MORALES SANDOVAL  
Vocal, Regidor de Obras Públicas

ING. SATURNINO GUILLERMO JOSÉ RAMÍREZ  
Director de Obras Públicas

**Nota.** Las firmas que contiene esta hoja corresponden la adjudicación de obra por Invitación No.035/2017, "CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE FLORES MAGON, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO", En la Cabecera Municipal, dentro del Municipio de Zapotlanejo Jalisco", de fecha 24 DE MAYO 2017 (DOS MIL DIECISIETE).